

EDICTO

Nº Edicto: 15783

Carátula: 'DAPROTIS KLEIN FRANCO' S/ SUPRESIÓN DE APELLIDO MATERNO

Número de Expediente: Recep.:CI-00963-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6290

Texto del edicto:

El Dr. JORGE ALEJANDRO BENATTI, Juez a cargo de la Unidad Procesal de Familia Nro. 5 de la IV Circunscripción del Poder Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Fernández y Dra. Carla Yanina Norambuena a cargo de la Secretaría de la O.T.I.F., cita y emplaza a personas interesadas en relación al SR. FRANCO DAPROTIS KLEIN Documento Nacional de Identidad N° 37.231.371, quien ha solicitado la supresión del apellido materno, a fin que dentro del plazo de quince (15) días de efectuada la última publicación, se presenten en la causa efectuando las oposiciones que consideren, debidamente fundadas, acompañando toda la prueba que las justifique, para que comparezcan en autos: "DAPROTIS KLEIN FRANCO S/ SUPRESIÓN DE APELLIDO MATERNO" EXPTE. CI-00963-F-2024, a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses.

Cipolletti, 23 de Mayo de 2024. Fdo. Dra. Carla Yanina Norambuena, Secretaria de OTIF.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000920